

PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 1

No DE CONTRATO

No. 159 DE 2023

Fecha de Suspension No. 1 : 16 de octubre de 2024.

Prorroga de Suspension No. 1: 15 de noviembre de 2024.

Objeto: CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACION DE LA LINEA DE ADUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA.

Valor Inicial: TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CUATRO PESOS M/CTE. (**\$ 3.204.000.004,00**)

Valor Adicional: CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (**\$ 113.338.444,00**)

Valor Final: TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (**\$ 3.317.338.448,00**)

Valor Anticipo: (40 %) MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL DOS PESOS M/CTE. (**\$1.281.600.002,00**)

Nombre de la aseguradora: Seguros del Estado S.A

Numero de Aprobacion de Poliza: 11-44-101209782

Fecha Aprobación Póliza: 23 de octubre de 2023.

Convenios: Resolución Departamento No. 248/2023 - Sistema General de Regalias (SSF)

Municipio: Altamira - Huila

Contratista: CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LIMITADA.

NIT: 813.000.608 - 7

R/Legal: NELSON GUTIÉRREZ CUÉLLAR

C.C. No. 19.486.513 de Bogota D.C.

Plazo Inicial: DIEZ (10) MESES

Plazo Adicional: DOS (2) MESES = 60 DIAS

Plazo Final: DOCE (12) MESES

JUSTIFICACION DE LA PRESENTE PRORROGA DE SUSPENSION:

La solicitud de la prorroga de la suspensión temporal de la Obra No. 1 presentada por el contratista ha sido aprobada por la interventoría, fundamentada nuevamente en la necesidad de terminar de legalizar los tramites de Conciliacion y Notariales segun la Resolucio No. 221 de 2024 en donde se realiza la imposicion de la Servidumbre del predio de la Señora Flor Maria Cruz y el predio de los señores Hector Vargas y Daniela Vargas (K3+670.00 a K4+280.00), dado que a la fecha que se tenia previsto el reinicio de obra no se habian superado los inconvenientes, asegurando que el proyecto se reanude y complete con éxito dentro del plazo estipulado, garantizando la calidad y funcionalidad del trabajo final de las obras de optimizacion de la linea de aduccion del sistema de acueducto fase II del municipio de Altamira Huila.

En el tiempo que queda suspendido el contrato no se autoriza la ejecución de obra, cualquier problema que se presente durante este tiempo será únicamente responsabilidad del contratista.

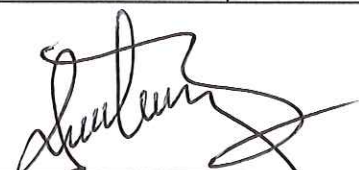
Historial cronológico del proyecto

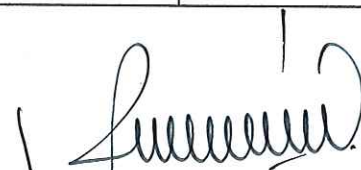
ACTIVIDAD	FECHA	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	24/11/2023			19/09/2024
Otrosi (60 dias)	18/06/2024			18/11/2024
Suspensión No. 1	16/10/2024	327		
Prorroga No. 1 de Suspension No. 1:	15/11/2024	327		

La Prorroga No. 01 al Acta de suspensión No. 1 tiene un plazo de suspensión de treinta (30) días quedando como fecha de reinicio el día trece (13) de diciembre del 2024. Los suscritos, establecen como fecha de prórroga de suspensión suspensión de labores correspondientes al contrato del que la presente acta hace referencia, el día quince (15) del mes noviembre de 2024.

Firmas: CONTRATISTAS E INTERVENTORES RELACIONADOS CON EL PROYECTO

NOMBRE	CARGO	CEDULA	TELEFONO
INGENIERIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S. R.L. JESSIKA MARIA ESCOBAR ROJAS	Interventor	NIT: 900.137.783 - 2 C.C. No. 1.075.233.878	317 3678101
CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LIMITADA R.L. NELSON GUTIÉRREZ CUÉLLAR	Contratista	NIT: 813.000.608.-7 C.C. 19.486.513	315 3231037


NELSON GUTIERREZ CUÉLLAR
 CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LIMITADA
Contratista


JESSIKA MARIA ESCOBAR ROJAS
 INGENIERIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.
Interventor